



ACTA N°16 SESIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HUASCO

08 DE OCTUBRE DEL 2019.

Siendo las 16:16 horas del día 08 de octubre del 2019, se dan cita los integrantes del Comité Directivo para participar en su sesión número dieciséis, la cual se realiza en las dependencias del servicio local de educación de Huasco ubicadas en calle Serrano 913 ciudad de Vallenar, con la presencia y/o ausencia de las siguientes personas:

Asistentes	Mauricio Rubio, presidente - Representante del Municipio Vallenar
	Jorge Cofré Calderón, Representante del Gobierno Regional
	Silvia Rivera, Representante de los Apoderados.
	Javier Obanos Sandoval, Director Ejecutivo SLEPH
	Teresa González Molina, Secretaria de Actas Comité Directivo Servicio Local de Educación Pública de Huasco

Ausentes	Diana Lobos Gajardo Representante Gobierno Regional

PUNTOS PARA TRATAR:

- Visita territorial comuna Alto del Carmen.
- Retomar temas pendientes de la sesión anterior.
- Presentación de Proyecto Presupuesto SLEPH
- Sobre instalación de Oficinas Freirina – Huasco

DESARROLLO:

Inicia la sesión el presidente del Comité Directivo, Don Mauricio Rubio Rivera, saludando a los integrantes presente, y presentando a don Jorge Cofré Calderón, representante del Gobierno Regional que es el nuevo integrante ante la renuncia de la Sra. Silvia Álvarez M.; y le concede la palabra.

Don Jorge Cofré expresa sus saludos y agradece la instancia de participación en esta importante gobernanza de la ley n°21.040, ante la conformación de los Servicios Locales de Educación Pública.

Don Mauricio Rubio, presidente del Comité Directivo saluda a Don Javier Obanos Sandoval, Director Ejecutivo del SLEPH, y le expresa los puntos que se tratarán en la sesión, que serían:

- 1.- Resultados en virtud de la visita territorial a algunos establecimientos del territorio de la comuna de Alto del Carmen.
- 2.- Temas pendientes (instalación de oficinas en Freirina – Huasco)
- 3.- Otros.





DE LA VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS EN VISITA TERRITORIAL

Don Mauricio Rubio, señala que se visitaron tres establecimientos educacionales, Escuela Ricardo Campillay, Liceo Alto del Carmen y Escuela Arturo Alvear Ramos de la localidad del Tránsito; para lo cual agradece las gestiones desde el Servicio Local, para proporcionar el traslado y la disposición de los directores de los establecimientos, ante la visita de este Comité.

DE LOS TEMAS PROBLEMÁTICOS.

Liceo Alto del Carmen: se observa un problema de salubridad, además existe una situación con el agua potable que no está en red con el APR, porque el establecimiento cuenta con un sistema de planta de funcionamiento que limpia las aguas.

El director señala que se hará el cambio de agua potable rural, y que enviará correo electrónico sobre el nuevo proceso de instalaciones, para lo cual solicita información a servicios general de SLEPH, sobre situación de cambio al APR, para entregar información certera de la situación en el Liceo de Alto del Carmen. Ante la consulta Don Javier Obanos indica que se está a la espera de la cotización del APR, y que sobre la observación S.S.A., es llevar un monitoreo de las muestras de agua, de todas maneras, se pretenden implementadas ambas opciones en la provisión del suministro.

Otro tema importante en la plaga de roedores, se hace desratización en patios y salas, pero que la plaga está en las techumbres y son animales bastante complejos por su tamaño. Para lo cual Don Javier Obanos indica que cada dos meses la empresa que entrega el suministro, hace el trabajo y que lleva un registro de los servicios entregados y; que ante la información que se entrega ahora, se procederá a intervenir los techos, o adquirir una alarma antiroedores.

Otro tema que se trató fueron los vehículos, porque se debe determinar de quien es propiedad porque eso ha demorado la reparación, y existen dos sin poder hacer uso de ellos.

El Director Ejecutivo, indica que existe la posibilidad de reparar, pero hay que dar de baja desde la dotación de vehículos, y que existen 3 en Alto del Carmen en comodato y que está evaluando si son devueltos al municipio.

Como antecedente se indica que se dicta una resolución a la Dirección de Crédito Prendario para dar de baja los vehículos, y así liberar la dotación en SLEPH.

Herman señala, que desde el congreso están solicitando el decreto de traspaso del personal de las comunas de Vallenar y Huasco y que no se encuentra el documento para dar respuesta.

Escuela Ricardo Campillay: se solicita poder arreglar espacios físicos (pieza de madera) porque se llueve el patio riesgoso, para los párvulos. Mauricio Rubio menciona que la infraestructura carece de muchas comodidades en la construcción, la cachea esta muy mal ubicada, y las condiciones de las calaminas (sueltas, factor de riesgo en la ubicación), considerando el clima de la localidad donde se encuentra el establecimiento educacional.

Escuela Arturo Alvear Ramos, El Tránsito: Señalar que hubo un excelente recibimiento, nos dejaron pasar a la clase de música, fue un espacio muy integrador.

Sobre la infraestructura, se debe potenciar a través del proyecto educativo del establecimiento, porque desarrollan el lado artístico y no tienen las condiciones para trabajar en ellas, y el personal se esfuerza por sacar adelante en estas habilidades a los estudiantes.

También señala la comunidad educativa sobre el día que tenían para lo que es el pago de remuneraciones, para lo cual el Director Ejecutivo comenta que la SEREMI DE EDUCACIÓN solo autorizó medio día y que se debe solicitar anualmente.





Temas Varios:

- Se solicita rendición de cuentas del Director Ejecutivo.
- Información de recursos por establecimiento educacional.
- Instalación de oficinas en Huasco y Freirina, se indica que están operativas desde el día 07 de octubre del 2019. La Señora Silvia Rivera, visitó las oficinas en Huasco no alcanzando a visitar la de Freirina, y se pudo observar que faltaba implementación y cuales serían sus funciones. Las funcionarias serían Evelin Zuleta – Freirina y Silvia Avalos ex - funcionaria Liceo Japón.
- Que, ante el funcionamiento de estas oficinas, es importante señalar que los funcionarios de ATP estarán en constante visita para ver los procesos en fichas oficinas. Ante tal situación el Director Ejecutivo agradece la gestión de los alcaldes en la facilitación de las dependencias.
- Al mismo tiempo Don Javier Obanos Sandoval, informa al Comité Directivo que asumieron las subdirecciones de Finanzas y Planificación los Sres. Lorits Hernández y Rodrigo Aguirre, y que el concurso de ATP quedó desierto y que se llamará en diciembre a un nuevo proceso, en conjunto con jefe del Departamento Jurídico y Jefe de Participación Territorial.
- Información de recursos por escuelas que no se ha enviado a los integrantes del comité, para tener claridad frente a las consultas.
- Don Javier Obanos, indica que el SIGFI está al día y se solicitarán los requerimientos hasta el 09 de octubre del 2019; también informa que los fondos de pro-retención ya fueron depositados y que se está a la espera de los requerimientos.
- Al mismo tiempo Don Javier Obanos, señala que se rindió el FAEP en dos cuotas y ahora se está invirtiendo este recurso, cuyo plazo es hasta el 31 de diciembre del 2019.
- Se informa que se realizó la reunión mensual con los directores de los establecimientos educacionales, y que se incorporaron cuatro personas más al equipo de adquisiciones para todo el proceso de compras masivas del territorio.
- Don Jorge Cofré señala que, en cuanto a las condiciones de infraestructura de la pre-básica en las escuelas del territorio, podría absorberse con donaciones que vayan directamente al Centro de Madres, Padres y Apoderados.
- Don Herman indica que en reunión sostenida con el Director Ejecutivo sobre dos colegios de Huasco que aún tienen el carácter jurídico Municipal.

Don Javier Obanos, pide ayuda a Don Mauricio Rubio con el alcalde para el R.O. de los Jardines Infantiles con títulos de dominio irregulares, solicita intervención para solucionar el problema. Que es una situación que debe atenderse, porque se apoyó la creación de los Liceos Bicentenarios, se colaboró antes y durante el proyecto de ejecución.

Mauricio Rubio comenta los últimos acontecimientos que se vivieron en el Liceo Bicentenario, frente a una situación disruptiva, no hay acompañamiento, existe Boulding, robos, amenazas, niños con problemas de alcohol, y no hay acompañamiento. Los docentes no están preparados para estos acontecimientos, se deben desarrollar mejores prácticas educativas y filosofía de trabajo. Director comparte opinión de Mauricio Rubio, porque se debe tener la mirada puesta en los aprendizajes.

Si de existir un nuevo proyecto para concurso bicentenario, sumarse a un proyecto distinto. Se informa que dos establecimientos del territorio Liceo Politécnico, Liceo





Ramón Freire, Liceo Alto del Carmen siguieron adelante con la postulación y esperamos que al menos un colegio sea aceptado.

Todos los problemas se dan todos los colegios, mientras los valores y principios no cambien, será un tema que se debe atender, por lo tanto, se creará en el SLEPH la unidad de familia.

Finaliza la sesión siendo las 17:50 Hrs.

Firman en acuerdo:

Nombre: Sergio González Reyes

Cargo: Representante Centro de Padres, Madres y Apoderados

Institución: Establecimientos Educativos Provincia de Huasco

Nombre: Silvia Rivera Valdivia

Cargo: Representante Centro de Padres, Madres y Apoderados

Institución: Establecimientos Educativos Provincia de Huasco

Nombre: Mauricio Rubio Rivera

Cargo: Representante de Alcaldes/a del territorio

Institución: Municipalidad de Vallenar

Nombre: Jorge Cofré Calderón

Cargo: Representante Gobierno Regional

Institución: Municipalidad de Alto del Carmen

